Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2024.
Requisición: DGAP-5009-2024.
Adquisición: Silletas de reparación.
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas del **catorce** de **marzo** de **dos mil veinticuatro**, día y hora señalados para celebrar la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2024**, para la adquisición de **Silletas de reparación**, que celebra el ***Sistema de Aguas de la Ciudad de México***, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos **134** de la ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos***, **26**, **27** inciso **a**, **28**, **30** fracción I, **32**, **43** de la ***Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal***, prevista en el punto **6.2** de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México***, sito en Calle Río de la Plata número 48, 5° piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México;; los servidores públicos representantes del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México* y órgano interno de control, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos: ----------

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través del servidor público responsable del procedimiento, el Lic. Carlos Alberto Álvarez Cabrera, **Jefe de la Unidad Departamental de Abastecimientos**, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos **43** fracción **I** de la ***Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal***, y, **41** fracción **II** de su *Reglamento*, procede a presentar a los participantes del mismo. ----------

Revisión de sanciones a los licitantes.

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través del servidor público responsable del Procedimiento, hace constar que ninguna de las personas morales licitantes, se encuentran sancionadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, o en incumplimiento contractual que dan a conocer las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus respectivos sitios de la *Internet*.----------

El representante del Órgano Interno de Control en la ***Secretaría del Medio Ambiente***, **Antonio Acevedo Martínez**, en uso de la palabra manifiesta: *...con fundamento en el artículo **136** fracción **XXIV** del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, que su asistencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.* ----------

Recepción de las Propuestas.

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través de quien preside, con fundamento en el artículo **38** de la ***Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal***, recibe los sobres de las Propuestas que deberán contener la **Documentación Legal y Administrativa**, **Propuesta Técnica**, **Propuesta Económica** y **Garantía de Formalidad de la Propuesta**, de las empresas licitantes. ----------

Quien preside el evento manifiesta que la representante de la empresa **Equipos para la Industria Metal Mecánica, S.A. de C.V.** hace entrega en este evento de carta de en la cual refiere que no le es posible participar, debido a que no le será posible cumplir con el tiempo de entrega establecido. ----------

Revisión cuantitativa de las propuestas: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta.

Quien preside este acto, procede a la revisión **cuantitativa**, **sucesiva** y **separada** de los requisitos solicitados en el punto **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento. La revisión cuantitativa de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas es realizada por el representante del área requirente.----------

Quien preside el evento, una vez cotejada la documentación legal y Administrativa, devuelve la documentación original a los representantes de las empresas participantes, por así convenir a sus intereses. ----------

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2024.
Requisición: DGAP-5009-2024.
Adquisición: Silletas de reparación.
Recursos Locales.

La Convocante, a través de quien preside el evento, manifiesta que las Propuestas de las empresas: **Construcciones y Suministros Asfalticos Arquimia, S.A. de C.V. y Distribuidora Industrial y Comercial Lujasa, S.A. de C.V.**, presentan los requisitos solicitados en el punto: **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las propuestas** de las bases del Procedimiento.----------

La verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos para las propuestas, se asienta en **tres cédulas**: **a) Revisión cuantitativa de la Documentación Legal y Administrativa, b) Revisión cuantitativa de la Propuesta Técnica** y **c) Revisión cuantitativa de la Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de la Propuesta**, que son firmadas por los servidores públicos responsables del procedimiento e integradas al expediente.----------

Aceptación de las propuestas para análisis cualitativo.

Quien preside, manifiesta que las propuestas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **9. Requisitos de participación: Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica** y **Garantía de Formalidad de las Propuestas** de las bases del Procedimiento, son aceptadas para realizar el análisis cualitativo de conformidad con lo establecido en el punto **10 Evaluación de las Propuestas** de las bases del Procedimiento y el artículo **43** fracción **I, tercer párrafo** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**.----------

Montos de las Propuestas.

Se procede a asentar los montos de las propuestas de los licitantes.----------

N°	Empresa Licitante	Partidas cotizadas	Subtotal sin el 16% del I.V.A.
1.	**Construcciones y Suministros Asfalticos Arquimia, S.A. de C.V.**	5	$ 16'052,400.00
2.	**Distribuidora Industrial y Comercial Lujasa, S.A. de C.V.**	5	$ 10'498,400.00

Entrega de las propuestas técnicas.

Se entregan las **Propuestas Técnicas originales** de los licitantes que cumplieron cuantitativamente, debidamente **foliadas**, al Ing. Fernando M. Reyes Ávila, **Subdirector de Detección de Fugas,** con la finalidad que se elabore la Evaluación Cualitativa *(Dictamen Técnico)* de las propuestas. La evaluación deberá remitirse a la Subdirección de Compras y Control de Materiales, máximo el próximo **diecinueve de marzo previo a las doce horas**, cumpliendo en forma y fondo con las normas aplicables.----------

Fecha y horario de la celebración de la Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Quien preside, señala que se realizará la evaluación cualitativa de las Propuestas aceptadas, la cual determinará si cumplen con los requisitos y especificaciones de las Bases del Procedimiento y en consecuencia, se emitirá el **Dictamen de Análisis Cualitativo**, con base en el cual se celebrará el **Acto de Fallo**, mismo que se celebrará el próximo **veintiuno** de **marzo** del presente año, a las **diez horas**, en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*** en el lugar en que se actúa, dándose a conocer el resultado del dictamen, conteniendo los nombres de los licitantes que ofertaron las mejores condiciones y los precios más bajos, así como el monto correspondiente. ----------

Conclusión del Acto.

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representantes de las empresas -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna**.----------

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **once** horas del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar.----------

Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/004/2024.
Requisición: DGAP-5009-2024.
Adquisición: Silletas de reparación.
Recursos Locales.

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Carlos Alberto Álvarez Cabrera **Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos**	
Ing. Fernando M. Reyes Ávila **Subdirector de Detección de Fugas**	

Órganos de Control.

Nombre y Cargo	Firma
Antonio Acevedo Martínez **Representante del Órgano Interno de Control en la *Secretaría del Medio Ambiente.***	
Lic. Azucena Sánchez Flores **Contralora Ciudadana.**	

Empresas licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.	Firma
C. Gustavo Duran Ordoñez. **Construcciones y Suministros Asfalticos Arquimia, S.A. de C.V.**	
C. Roció Flores Sánchez. **Distribuidora Industrial y Comercial Lujasa, S.A. de C.V.**	
C. Lucia Rodríguez Barragan. **Equipos Para la Industria Metal Mecánica, S.A. de C.V.**	

EQUIMEC

EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA METAL MECANICA, S.A. DE C.V.

TALADROS MAGNETICOS, CORTADORES ANULARES MCA. SLUGGER®
HERRAMIENTAS Y FERRETERIA EN GENERAL

CALLE FUENTE DE MERCURIO No. 27 B. FUENTES DEL VALLE, C.P. 54910 TULTITLAN, MEX.
FAX: 55-58-39-49-40 TEL: 55-58-38-59-59

R.F.C. EIM-010313-LK8 E-mail: equimec1@hotmail.com / equimec@prodigy.net.mx

TULTITLAN, EDO DE MEX. A 14 DE MARZO 2024.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.
CALLE RIO DE LA PLATA NO. 48
COL. CUAHUTEMOC, ALCALDIA CUAHUTEMOC.
CDMX. CP, 06500.

ATENCION: LIC. DAVID MONTAÑO SALGADO.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SACMEX/004/2024.
RECURSOS LOCALES.
PARA LA ADQUISICION DE SILLETAS DE REPARACIÓN.
REQUISICIÓN DGAP-5009-2024.

CORREO ELECTRONICO: equimec1@hotmail.com.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE NOS DESISTIMO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SACMEX/004/2024, PARA LA ADQUISICION DE SILLETAS DE REPARACIÓN, REQUISICIÓN DGAP-5009-2024, YA QUE NO, NOS SERA POSIBLE CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA.**

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU FINA ATENCIÓN QUEDO DE USTED COMO S.S.S.

ATENTAMENTE.

SRA. LUCIA RODRIGUEZ BARRAGAN
REPRESENTANTE LEGAL.